

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"OROCLEAN S.A." CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL DÍA
LUNES QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Machala, el día lunes quince de junio del año dos mil veinte, siendo las nueve horas con dos minutos, en las oficinas de OROCLEAN S.A. ubicadas en Las Brisas Mz D2 - V16. Se reúnen los señores socios de la compañía, encontrándose el cien por ciento del capital social deciden constituirse en JUNTA UNIVERSAL, con la presencia de los siguientes socios:

TORRES VIDAURRE ADAN JORGE, poseedor de Novecientas acciones, ordinarias nominativas de Un Dólar de Estados Unidos de Norte América cada una, que representa al 90.00 % del capital suscrito y pagado de la compañía.

MALDONADO ANCHUNDIA KENNEH ROBERTO, poseedor de cien acciones, ordinarias nominativas de Un Dólar de Estados Unidos de Norte América cada una, que representa al 10.00% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa, conforme lo establece el artículo 237 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO. - ANALISIS Y APROBRACION DE BALANCES GENERAL Y DE RESULTADOS DEL EJERCICIO DOS MIL DIEZ Y NUEVE.

SEGUNDO PUNTO. - REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENCIA Y COMISARIO DE CUENTAS DEL EJERCICIO DOS MIL DIEZ Y NUEVE.

TERCER PUNTO. - CLAUSURA.

Preside la asamblea el socio Keneth Roberto Maldonado Anchundia en calidad de presidente de la compañía y actúa como secretario el socio Adan Jorge Torres Vidaurre, acto seguido la presidente dispone que secretaria elabore la lista de accionistas presentes, con lo que, constatado el Quórum, informa que se encuentra reunido el cien por ciento del capital social pagado, por lo que la presidente declara instalada la Junta General Ordinaria.

La presidencia dispone que secretaria de lectura al PRIMER PUNTO. - ANALISIS Y APROBRACION DE BALANCES GENERAL Y DE RESULTADOS DEL EJERCICIO DOS MIL DIEZ Y NUEVE. Toma la palabra el socio Adan Jorge Torres Vidaurre y manifiesta que los Estados Financieros fueron entregados con anticipación para que los señores socios los revisen y analicen estos documentos, con el propósito de darle a esta asamblea el desarrollo normal que debe tener estas reuniones de la compañía. El presidente manifiesta que teniendo en sus manos los balances la sala se pronuncie si existe alguna aclaración que se deba explicar, caso contrario sugiere que sean aprobados los estados financieros los mismos que no presentan resultados debido a que no se ha realizado actividades económicas en la Compañía.

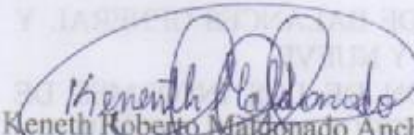
El socio Adan Jorge Torres Vidaurre, mociona que estos sean aprobados, moción que tiene el respaldo del presidente el socio Keneth Roberto Maldonado Anchundia; siendo aprobados los estados financieros del ejercicio dos mil diez y nueve.

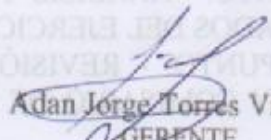
SEGUNDO PUNTO. - REVISION Y APROBACION DE LOS INFORMES DE GERENCIA Y COMISARIO DE CUENTAS DEL EJERCICIO DOS MIL DIEZ Y NUEVE. El Gerente General procede a dar lectura de su informe el mismo que es analizado por la asamblea, la socia el socio Keneth Roberto Maldonado Anchundia se pronuncia por la aprobación del informe de gerencia, el cual es aprobado por los asistentes.

Acto seguido, el presidente pide que se de lectura al informe de comisario; el mismo que luego de analizarlo es aprobado por los asistentes.

TERCER PUNTO. - CLAUSURA Transcurrido este tiempo el presidente reinstala la asamblea y dispone que la secretaria de lectura al acta la misma que es aprobada por los asistentes.

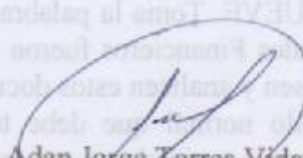
Para constancia de lo resuelto firman los accionistas en unidad de acto


Kenneth Roberto Maldonado Anchundia
PRESIDENTE


Adan Jorge Torres Vidaurre
GERENTE

Certifico: Que el Contenido de la presente es igual al de su original que reposa en el archivo de la compañía.

Machala, 15 de Junio del 2020.


Adan Jorge Torres Vidaurre
SECRETARIO